



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA -ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

AUTOCONTROL

“Es la actitud permanente de las personas y las organizaciones que les permite definir sus propios niveles de regulación, en la búsqueda de sus objetivos y propósitos. Es el sello personal que colocamos a nuestro trabajo diario.



AUTOCONTROL

Es el sello personal que colocamos a nuestro trabajo diario. Somos lo que hacemos cada día, de modo que la excelencia no es un acto sino un hábito. Aristóteles

AUTOCONTROL

- Es hacer las cosas correctamente.
- Hacer las cosas en condiciones de calidad, oportunidad, transparencia y participación.
- Mejoramiento continuo en la forma de realizar nuestra labor diaria.
- Desarrollo del Talento Humano.

Las que se deben hacer, con actitud positiva, compromiso, responsabilidad, CON CALIDAD.

LA CULTURA DEL AUTO CONTROL PROMUEVE

- La protección del patrimonio público.
- Legitimar el Estado.
- Respeto por las normas.
- Crecimiento y desarrollo personal.

REGLAS DE CONVIVENCIA PARA EL AUTOCONTROL

- Hable por usted
- Escuche a los demás
- No subestime las ideas de los demás
- Ocúpese de usted mismo
- Sea respetuoso
- Aprenda a dialogar



MARTHA LUCÍA GIL GARCÍA
Asesora de Control Interno